

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA No LP-002 DE 2022

CONTRATO	LP-002-2022
CONTRATANTE	METROSABANAS S.A.S.
OBJETO	MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 45 ENTRE CARREAS 22 Y 27B BARRIO SANTA CECILIA MUNICIPIO DE SINCELEJO
VALOR	TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CATORCE PESOS M/CTE (\$3.484.484.114.00).
CONTRATISTA	CONSORCIO PAVIMENTO SINCELEJO
PLAZO	SIETE (07) MESES
INICIO	05 AGOSTO DE 2022
TERMINACION	05 MARZO DE 2023
INTERVENTOR	EDWIN DEL CRISTO MEZA PINEDA
SUPERVISOR	DIVISION TECNICA – METROSABANAS S.A.S.

En la Ciudad de Sincelejo, en las oficinas de **METRO SABANAS S.A.S**, el día 05 de agosto de 2022, se reunieron: **ALVARO DEL TORO BARRIOS**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 92.540.540, jefe de la División Técnica de la sociedad pública **METRO SABANAS S.A.S**, actuando como Supervisor del presente contrato, el señor **CAMILO ERNESTO GASTELBONGO PASTRANA**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 92.257.991 quien actúa como representante legal del **CONSORCIO PAVIMENTO SINCELEJO** con NIT No 901.606.237-9, y el señor **EDWIN DEL CRISTO MEZA PINEDA**, identificado con cedula de ciudadanía No 92.554979, como interventor; con el fin de dar inicio al contrato de obra celebrado bajo la modalidad de LICITACION PUBLICA N°. LP-002-2022, Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que mediante Resolución No 089 del 17 de junio de 2022, la Entidad adjudico el proceso de LICITACION PUBLICA N°. LP-002-2022, al **CONSORCIO PAVIMENTO SINCELEJO** cuyo objeto es el: "MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 45 ENTRE CARREAS 22 Y 27B BARRIO SANTA CECILIA MUNICIPIO DE SINCELEJO".
2. Que el día 23 de junio de 2022, **METRO SABANAS S.A.S**, suscribió el Contrato de Obra Pública N°. LP-002-2022, cuyo objeto es el: "MEJORAMIENTO VIAL DE LA CALLE 45 ENTRE CARREAS 22 Y 27B BARRIO SANTA CECILIA MUNICIPIO DE SINCELEJO", con el **CONSORCIO PAVIMENTO SINCELEJO**.
3. Que el plazo y la entrada en vigor se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, lo cual deberá darse previa expedición del registro presupuestal y aprobación de las garantías exigidas.
4. Que el día 29 junio de 2022 se expide Registro Presupuestal N°322; por parte de la división Administrativa y Financiera de la entidad
5. Que **METRO SABANAS S.A.S** aprobó Garantía N°. 540-47994000021100 Anexo 0 expedida el día 11 de julio del 2022 y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual N°. 540-74-994000004429 Anexo 1 expedida el día 18 de julio del 2022; por Aseguradora Solidaria de Colombia;

ACTA DE INICIO CONTRATO DE OBRA No LP-002 DE 2022

según consta en la aprobación de la póliza, suscritas por Gloria Moreno Ledesma Jefe de la División Jurídica de la entidad, el día 19 de julio de 2022; la cual forma parte integral del contrato.

6. Que se encuentran reunidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
7. Se deja constancia en esta acta que se le solicita al contratista la actualización de las pólizas N°. 540-47994000021100 y N°. 540-74-994000004429, como inicio de los amparos solicitados en la cláusula N°. 18 del contrato LP-002-2022

Conforme a lo anterior se da por iniciado el Contrato de Obra N°. LP-002-2022, el día 05 de agosto de 2022, quedando como fecha de terminación el día 05 de marzo de 2023.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, el día 05 de agosto de 2022.


ALVARO DEL TORO BARRIOS
 JEFE DIVISION TECNICA
 METRO SABANAS S.A.S.
 Supervisor


CAMILO ERNESTO GASTELBONGO PASTRANA
 REPRESENTANTE LEGAL
 CONSORCIO PAVIMENTO SINCELEJO
 Contratista


EDWIN DEL CRISTO MEZA PINEDA
 REPRESENTANTE LEGAL
 Interventor

FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS RESPONSABLES	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyeció	María Guerra Anaya	Arquitecto División Técnica	
Revisó	Alvaro Del Toro Barrios	Jefe División Técnica	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente